

Enero 24 de 1844

ya al escogido de queso, termino paseo; entonces propuso á Don Tiburcio por el barrio de las Nieves, principiamos á descender, se nos presta sólida y robusta fábrica de tejidos vimos con pesar casi desierta por los que ofreció á los empresarios. Sin una inquietud, y de sus telares movían el interés de las sumas que costan más caro y escaso en Bogotá que la empresa no puede competir con las. Un poco mas adelante vimos también bel, funesta á los que la proyectaron, tales considerables, y por falta de un operarios, solo pudieron hacer algunas papel muy ordinario, sin que ahora se

dice. Don Tiburcio, el estado de estas de loza fina: todas han tenido un brillo ha servido para arruinar á los propietarios pocas artesanos, y para formar la los artículos de periódicos, que pintaban se hallara en un estado de rápidos pro- manifiestos: nuestros adelantamientos r nuevos nombres á las cosas, en dictar corte, se derogan, en escribir mucho y pedir larguísimos decretos, que pocos cumplen, y que pocos se empeñan en

teria engolarse en la política, continúan otra conversación á mi amigo, y

rio de las Nieves. He aquí dije á Don

entante éscrito de Santafé en 1803. Las

sus muebles, y las hermosas pinturas de

se por el tiempo y por el horno, é igua-los y mujeres. Cada pocas excepciones,

se han pasado por este barrio los cuan-

to gravitan sobre nosotros después de

el plástico llegamos á la casa de Don

nos pusieron de refrescar tomando el

y el dulce acostumbrado. Sabiendo

salvó en rezar su rosario con la fami- lio de la noche; pero ántes nos empla- s pascos por los alrededores de Bogotá,

Brillantes y apacibles tardes de enero,

primavera perpetua que reina en esta

los Andes.

Omnium.

zolanos corren en el mercado de por ciento, y lo granadino-ecua- Esto es triste.

Fernando Racine, fraile secularizado franciscano de Popayán, acaba anónimo lectoral de la catedral de

s'parece la medida de suprimir- bate de la aduana de Cúcuta y ciò con la fuerza veterana, que

implores; y celebrarianos que se on el reguero volante y de á pie

aquirá, supuesto que allí existe un Que no suceda lo que con la ad- moción, en donde se suprimió el

tor de la salina, y se ha conser-

vasi- t-pública ó no la. Gaceta la Rafael Mosquera, ó se queda es-

so hizo el gacetero? estan empeñados por su propio

que "toda administracion ejecu- ciones, oposición &c. al acer-

obstante que la experiencia de- b. A la administracion SAX-

position y aun conspiracion al

do año de su periodo, y al fin el Congreso dos ó tres desher- os amigos. La administracion

vantes de nacer en contra suya uisionada, y cuando iba á es- mas la sostuvieron. Hoy per-

administracion HERRAN los

mayoria fraccion, aunque no

can aceptables al pueblo.

ador que reapareciese la siebro

, pues se habian presentado

edad en uno ó dos puntos do

scripto á cierto sujeto ofrecien- provicia para la futura presi-

i Alerta Sr. Secretario de

las otras secciones de esta memoria, serán sobre munición y Lazares, concluyendo con la noticia de las reformas que ha habido en lo material de la Gaceta, á saber: al principio se variaron los caractéres del título de este periódico oficial, y luego se lo puso de viñeta una ave, que tiene una significación alegórica.

Esta célebre secretaría debe incluirse en el proyecto gigantesco que se anuncia, de reducción de sueldos para procurar ahorros al tesoro nacional. Si se dí en él un lugar á una secretaría, cuyos negocios nadie duda que puede despachar cómoda y perfectamente, un secretario capaz, laborioso y sin presunción como cualquiera de los otros no se parecerá tanto aquél proyecto á la idea que estuvió un curioso español, de que se diera un valor doble á la inoneda que estaba en circulación para que el poseedor de un peso se encontrara de pronto con dos, en virtud de un acto financiero; pero entre nosotros puede decirse que hai valor y rectitud para declarar es- tinguido el destino de un pobre secretario y escritor de una legación, por no haber negocios de que ocuparse, y por la misma razón, no se suspende otros de igual clase.

Se cayó el puente de Balsillas, y los trajinantes sufren mil molestias para pasar el río. Quizá sería conveniente que se suspendiesen los trabajos de los caminos en las cercanías de Bogotá, y se procediese á levantar de una manera sólida aquel puente, por el cual precisamente pasan la mayor parte de las cargas que pagan fuertes derechos provinciales y municipales.

Conversaban el otro dia *mucho en confianza y con la risa en los labios* dos sujetos de alto círculo que se hacen por la espalda una guerra la más cruda y bastarda, especialmente de parte del uno. Violes un patriota del año de 10 y dijo: "esta conversación me prueba que en la culta Bogotá, ya no se juega sino al engañado, engañado." A que punto de corrupción hemos llegado! En Roma ella fué la precursora de la pérdida de la libertad y de la caída del imperio.

Dicen que hai una propuesta para contrata de tabacos, en que figuran hombres y mujeres, viejos y niños, grandes y pequeños, tontos y enérados, ricos y pobres, capitalistas y proletarios, médicos y abogados, militares y eclesiásticos; ¡ave maria cuanta gente! como quien dice, para que hagan, bullo...

Dicen que Santa Cruz está prisionero; libelo. Dios de las uñas de Paillivan, como libre á Daniel de las garras de los leones.

Parece que suena por ahí una nueva quiebra: hacia ya tanto que no veianos de éstas cosas, en el comercio!

Nos vamos que tocan á paso, llaman la lista, y nos apuntan la faila.

REMITIDOS.

Al Sr. Landinez y sus acreedores.

Pedia darse un premio al que descifrara el enigma que ofrece el cuadro del Sr. Landinez y sus acreedores, por las esperanzas de estos, seguridades de aquél, providencias que se toman, lances estratégicos de algunos, y en medio de esta escena, el deudor á gran distancia bien tranquilo y sin asanes.

Según el estado de estos negocios y jiro que han tenido, no los hasta razón á algunos acreedores para haber llegado á tal escepticismo, que no aseguran muchas veces ser acreedores; y á tal incertidumbre, que temen ser ejecutados y encarcelados por el deudor. Lamentable fatalidad la de un país respecto del cual se ha dicho por las apariencias y tardanza en casos de esta clase, es decir, juicios de concurso, ó de espera, que la administración de justicia es la ejide de la trapacería, y que expide mas bien que sentencias correctivas, patentes de corso y piratería! Lamentamos la singularidad de que en año y medio no se haya resuelto en juicio que tiene comprometidos tantos intereses y la suerte de muchos individuos; y sin que la anterior exclaración aluda á persona alguna, debemos asegurar que hai mucha razón en ciertos casos para quejarse los ciudadanos contra la administración de justicia, mas bien por el personal, que por los efectos de la

... en verano; pero respecto de la decisión del juicio, bien de concurso, ó de espera, nadie consigue, porque los jueces por su parte, indiferentes á los sufrimientos de los acreedores, y algunos de los que rajitan, escogiendo caminos que á donde menos conducen es á un término definitivo, quedándose mas bien apostados, como para esperar captación; unos y otros mantendrán este negocio permanentemente indeciso, en favor exclusivo del poseedor, y cuando mas, de algunos pocos: respecto de estos incomprendibles y que no pueden considerarse sin asombro, como el estar poseyendo tranquilamente y á todo su gusto el Sr. José María Calvo, los derechos en las salinas mandados ventilar en el concurso hasta en tercera instancia, se dice que esto solo lo puede explicar el síndico del concurso á quien vemos entre aquellos que por su calma no parecen acreedores.

En el citado artículo se dice que es indispensable la moratoria si es que se trata de mejorar la suerte de todos, sin que todos se sacrificuen á las voraces pretensiones de unos pocos; y que siella no debe disponer el deudor de cosa alguna, ni aun para compromisos sagrados. Es menester advertir ante todo, que lo sagrado no se considera por muchas personas en razón de la naturaleza de los casos, cuando no preside al raciocinio, aquel sentimiento noble, peculiar de la decencia; muchos consultan preferentemente lo que pueden propone se de la persona á quien agradan, y este principio es la norma de sus procedimientos que siempre cuidan de llamar honrosos y acertados. La opinión de no deberse disponer de cosa alguna hasta no decidirse el juicio que ha de resolver por completo la cuestión de legalidad en estos hechos, está fundada en la razón y en el derecho; pero aun cuando tenga por testo la honestez y buena fe que el Sr. Landinez asegura profesor, la encontramos controvertida por algunos casos cuya realidad se nos ha asegurado por el testimonio de varias personas. Dicen que es un individuo no le gustó la hacienda de Paime, y recibió sal, sin embargo de ser notabilidad que proclama siempre justicia y pureza.

Asegúrase que de 14,000 pesos que estaban en la tesorería general dispuso el Sr. Landinez en artículos decisivos, haciendo de ellos absorta y perfecta enajenación; y que vive y negocia actualmente con tanta comodidad y satisfacción, como si fuera una cosa llevadera y trivial, ó una donosa eluscada, estar debiendo a muchos individuos, y a algunos de ellos su fortuna, de un modo que reclama esta clase de consideración.

En bien del Sr. Landinez, deseamos que todas estas acusaciones tengan un modo de explicarse, quitándoles los visos de reprobación con que se anuncian; y en bien de los acreedores y de la sociedad que habitamos, que este negocio se acabe para nunca jamás tener que mencionarlo; pero si aquellos datos hubieran de probarse sin otra significación que la suerte favorable, estamos por creer que es efectiva la idea que se nos asegura haberle ocurrido al Sr. Landinez de renunciar el cargo de deudor.

AVISOS.

El Rector de la Universidad del primer distrito, anuncia al público que el dia 1.º de marzo próximo se recibirán alumnos internos en los colejos de San Bartolomé, y Ntra. Sra. del Rosario, pues para aquel dia estarán concluidas las refacciones que han sido necesarias hacer en los dos edificios, y estarán también ya preparados todos los útiles, y dispuestas las cosas que son precisas e indispensables para el servicio económico de estos establecimientos. Los padres de familia que deseen que sus hijos entren de alumnos internos podrán hablar con los respectivos inspectores, quienes los instruirán de lo que necesitan para conseguirlo.

Bogotá enero 19 de 1844.—Pablo A. Calderon.

Se vende una casa en la calle de los Plateros, alta y baja con un almacén de dos puertas, y una tienda junto á la panadería del francés. Tiene dos patios, huerta, corral, agua limpia: todo lo bajo es seco, útil y bastante capaz, reconoce 6,000 pesos, lo demás al contado. Los que quieran comprarla hablen con el Sr. Sebastián Herrera, quien la mos- trará y dirá su precio.

Ley. de J. A. Cevallos.

Enero 24 de 1844. 7205.7 2 av. V. Pereira 8-2 98
J. A. Cevallos 14 col. 3 14.3

250